

# ¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones en: [reformamexico.com/yaesviernes](http://reformamexico.com/yaesviernes)

**NFL**  
Este fin de semana se conocerán a los dos equipos que disputarán el Súper Tazón LIV en Miami el 2 de febrero:



**DOMINGO**  
TITANES vs JEFES  
14:05 horas

**EMPACADORES** 49s  
17:40



**FUTBOL**  
América debuta en el Clausura 2020, tras no jugar la fecha 1 por vacaciones después de la Final ante Monterrey, y lo hará frente a los Tigres. Mañana, 21:00 horas. Estadio Azteca.

**CINE.**  
"Judy", la película dos veces nominada al Óscar y protagonizada por Renée Zellweger, retrata las experiencias que forjaron a la cantante Judy Garland.

★★★★☆  
**P. FILA (GENTE 14)**



**NIÑOS**  
La educación infantil es abordada en La Tarea Interminable, Una Batalla sin Fin, puesta que estrena mañana a las 13:00 en el Teatro Sergio Magaña.

VIERNES 17 / ENERO / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

72 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,512 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

**TEATRO**

Eugenio Barba y su Odín Teatret vuelven con "Ave María", un homenaje a la actriz María Cánepa. Teatro Helénico, hoy, 20:30 y mañana, 19:00.

**P. FILA (GENTE 17)**

## Pretenden criminalizar, otra vez, la difamación

VÍCTOR FUENTES

La expresión de ideas sobre el servicio público pudiera ser legalmente equiparable a delitos cometidos por el crimen organizado.

De prosperar una iniciativa que circuló entre senadores, atribuida a la Fiscalía General de la República (FGR), la difamación sería un delito y tendría penas más severas de cárcel.

Eso colocaría a México en un selecto grupo de países que también encarcelan las ideas como Bolivia, Guatemala, Cuba, Venezuela, Costa Rica y El Salvador, en Latinoamérica, conforme a datos de la organización Artículo 19.

Y en el resto del mundo con naciones como Etiopía, Azerbaiyán, Vietnam, Irán y China.

Esta conducta fue despenalizada en México en 2007 aunque es castigada por la vía civil donde incluso ha habido extralimitaciones.

El analista Sergio Aguayo fue demandado por vía civil por el ex Gobernador Humberto Moreira en respuesta intimidatoria a un artículo publicado sobre los actos de corrupción del político. Aguayo fue condenado

a pagar 10 millones de pesos, hecho que impugnó el académico.

Pero ahora, según un "borrador" de un nuevo Código Penal Nacional, se tipifica en el artículo 468, fracción V, como delito contra la cultura cívica a la difamación. El castigo planteado es prisión de seis meses a 6 años.

"Al que ilegalmente comunique a una o más personas, la imputación que se hace a otra de un hecho cierto o falso, determinado o indeterminado, que cause o pueda causarle deshonra, descrédito o perjuicio, o exponerla al desprecio de alguien, se le impondrá de seis meses a seis años de prisión y multa de veinte a cinco mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización", dice la propuesta de CPN que circuló esta semana.

La difamación merecía un día a dos años de cárcel, hasta que el delito fue derogado en 2007 del Código Federal y después se fue derogando en los estados.

Leopoldo Maldonado, subdirector de Artículo 19, advirtió que al revivir el delito de difamación, se pone en riesgo el ejercicio de la libertad de expresión.



Dulce Soto

## Desempleados en Salud

Ex trabajadores eventuales del Seguro Popular en Oaxaca, Edomex, Michoacán, Tabasco y CDMX exigieron plazas en el Insabi. Horas antes, directivos del nuevo organismo informaron que buscarán opciones para contratarlos.

Suman 13 estados en nuevo esquema de salud

# Acorrala AMLO a Gobernadores

**Advierte Mandatario que los 40 mil mdp sólo se distribuirán a adheridos al Insabi**

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

Después de que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) arrancó sin reglas claras, desabasto y caos generalizado, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió ayer que los Gobernadores que no se sumen al nuevo esquema tendrán acceso sólo a los recursos que les corresponden por ley, pero no a la partida adicional que distribuirá la Federación para dar atención y medicamentos gratuitos.

—¿Los que no se adhieran, sólo les van a dar lo que les corresponde?— se le preguntó al Mandatario en su conferencia de prensa mañanera.

—Lo que por ley les corresponde— aseguró.

—¿Y de los 40 mil millones de pesos (adicionales del Insabi)?— se le insistió.

—Lo tendríamos que ver, porque si hay un recurso adicional que tiene un propósito, tendríamos que constatar que ese recurso adicional se va a aplicar para el propósito de que haya atención y medicamentos para todos y de manera especial para la gente humilde, para la gente pobre— respondió.

—¿Si no se adhieren y si no van a tener más recursos, cómo van a dar el servicio?— se le planteó.

—Pues eso es lo que ellos tienen que pensar— aseveró.

Los Gobernadores, recordó, tienen hasta el último día de este mes para decidir si firman o no con la Federación. "Ellos van a decidir libremente", agregó.

Algunos Gobernadores de Oposición han adelantado que no se sumarán al Insabi.

El Mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro, aclaró que no

pretende confrontarse con el Presidente, pero tiene la obligación de demandar que no le quiten recursos al estado.

Días antes advirtió que sólo si hay reglas claras, Jalisco adoptará el nuevo modelo.

El Gobernador de Guanajuato, el panista Diego Sinhué, también ha rechazado sumarse al esquema.

El titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, informó que suman 13 entidades adheridas al nuevo modelo de Salud.

Se trata de Tabasco, Chiapas, Yucatán, Veracruz, CDMX, Colima, Baja California, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, San Luis Potosí y Puebla.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Ssa, apuntó que, además, los poco más de 4 mil millones de pesos que los Institutos Nacionales de Salud y los Hospitales de Alta Especialidad obtenían con cuotas de recuperación, ahora los dará la Federación.

## Con el Insabi

- BC, Tabasco, Puebla, CDMX, Chiapas, y Veracruz. (Morena)
- Colima, Hidalgo, Oaxaca, SLP y Sonora. (PRI)
- QR y Yucatán. (PAN)

## Pulso Twitter

**Enrique Krauze**  
Un gobierno responsable no destruye instituciones vigentes con la sola promesa de construir nuevas.

**Jesús Ramírez Cuevas**  
El plan de salud del @GobiernoMX es garantizar el derecho a la atención médica en todos sus niveles y medicamentos gratuitos. Para atender a 69 mil de mexicanos que no cuentan con seguridad social, se creó el Instituto de Salud para el Bienestar @INSABI



## Luz verde al T-MEC

Con 89 votos a favor y 10 en contra, el Senado de EU aprobó el nuevo acuerdo comercial con México y Canadá, hecho que ayer fue calificado como una gran victoria para Trump. **NEG. 1 Y 5**

## Escasea vacuna triple viral

DULCE SOTO

Padres y madres de familia denunciaron que en las clínicas del IMSS hay escasez de la vacuna triple viral, que protege contra el sarampión, la rubéola y la parotiditis.

Ciudadanos han denunciado en redes sociales esa falta en clínicas de Monterrey, Puebla, Jalisco y Guerrero.

Hugo López Gatell, subsecretario de la Ssa, reconoció que están en proceso de adquirir las vacunas que serán aplicadas en todas las instituciones de salud.

Mientras tanto, analizan utilizar las vacunas triple y doble viral que en diciembre fueron inmovilizadas por la Cofepris debido a que tenían baja potencia para rubéola según las normas mexicanas, pero que sí cumplen con los estándares mundiales.

## OYE CÓMO VA MI MOTA BUENA PA' GOZAR



EFE

El artista Carlos Santana lanzará su línea de productos de marihuana con una empresa que ya ha comercializado marcas similares con los herederos de Bob Marley y Mickey Hart, el baterista de Grateful Dead.

"(La marihuana) te da la oportunidad de percibir un filtro diferente de conciencia, la percepción errónea de que la distancia es una ilusión, que evita que te mantengas centrado en tu esencia central", dijo el músico.

**GENTE 4**

## Acosan o atacan a 1 de cada 3 mujeres

BENITO JIMÉNEZ

Una de cada tres mujeres fue víctima de violencia sexual en zonas urbanas durante el segundo semestre de 2019, alertó la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), del Inegi.

"Se estima que 19.4 por ciento de las personas de 18 años y más en zonas urbanas fue víctima de al menos un tipo de acoso personal y/o violencia sexual en lugares públicos", refiere el informe.

El 27.2 corresponde a mujeres violentadas o acosadas en la calle, en el transporte público, en el parque, o algún lugar recreativo como cines o bares, además de iglesias, centros comerciales, mercados o plazas públicas, según la encuesta que por primera vez incorporó el tema de la violencia sexual.

Las ciudades identificadas como focos rojos para las

mujeres son Hermosillo, La Paz, León, Morelia, Laguna, Puebla, Tlajomulco, el puerto de Veracruz, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Mérida, Villahermosa y Alcadías de la Ciudad de México y del Estado de México.

En cuanto a la percepción de inseguridad, también es mayor en el caso de las mujeres con 77.2 por ciento mientras que para los hombres fue de 67.8 por ciento.

Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en su ciudad es inseguro fueron Puebla, Tapachula, Ecatepec, Uruapan, Fresnillo y Tlalnequatl, con 92.7, 92.1, 92, 92, 91.9 y 90.9 por ciento, respectivamente.

Regina Tamés, directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida, consideró que el País atraviesa por una violencia normalizada mediante piropos groseros u ofensivos de tipo sexual hacia mujeres o agresiones por redes sociales, que pueden derivar en feminicidios.

## CIUDADES CON MIEDO

Percepción de inseguridad según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi.

PUEBLA	92.7%
Tapachula	92.1
Ecatepec	92.0
Fresnillo	91.9
Juárez	90.5
Cancún	89.6
Villahermosa	89.6
Cuernavaca	89.6
Coatzacoalcos	89.4
Chilpancingo	88.9



## PADECEN CORRUPCIÓN POLICIAL

**48.3%** de la población que tuvo contacto con autoridades de seguridad pública y experimentó algún acto de corrupción.

## Las localidades con más corrupción policial:

ATIZAPÁN	77.3%
C. Izcalli	72.0
Nezahualcóyotl	69.9
Los Cabos	69.2
Villahermosa	69.0

610972000016